

OFICINA DE CONTROL INTERNO

**INFORME CONSOLIDADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL
2do Cuatrimestre de 2018**

ELABORADO POR:
IVÁN CAMILO CAMERO ALFONSO
ANGELA PAOLA TIBOCHA GALVIS
Profesionales Oficina de Control Interno

APROBADO POR:
WILLIAM EDUARDO GONZÁLEZ MAHECHA
Jefe Oficina de Control Interno

Octubre de 2018

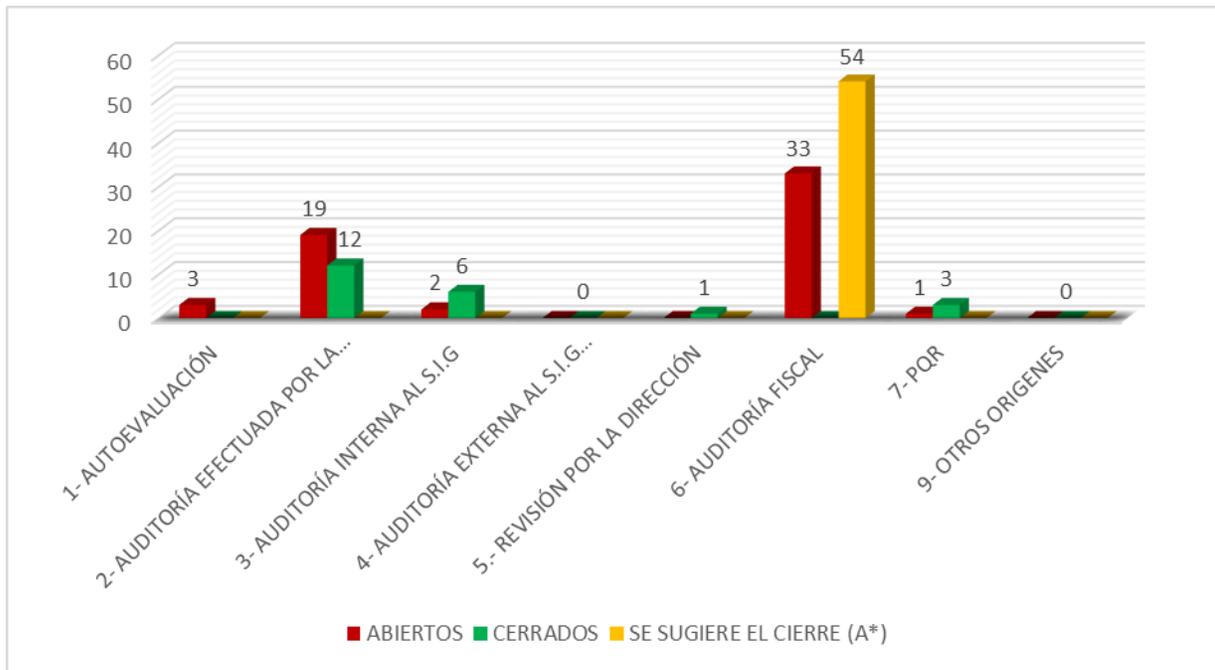
INFORME CONSOLIDADO PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2do Cuatrimestre de 2018

Como resultado de la verificación realizada por la Oficina de Control Interno al Anexo 1 - Plan de Mejoramiento de los 11 procesos que hacen parte del Sistema Integrado de Gestión, con corte a agosto de 2018, a continuación se presenta el estado de los hallazgos incluidos en el consolidado del Plan de Mejoramiento Institucional.

ESTADO DE HALLAZGOS POR ORIGEN

De un total de 134 hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento vigente, que corresponden a los diferentes procesos del SIG, permanecen abiertos 58 hallazgos y/o acciones de mejora de los diferentes orígenes; así mismo, fueron cerrados 22 hallazgos y solicitado el cierre de 54, como se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 1.
Hallazgos por origen – Abiertos, Cerrados y con Sugerencia de Cierre a Agosto de 2018



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – agosto de 2018

De acuerdo con la revisión efectuada, la mayor cantidad de hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento institucional, corresponden al origen 6 – Auditoría Fiscal, seguido por el origen 2 – Auditoría efectuada por la OCI, origen 3 – Auditoría Interna al SIG, origen 7- PQR, origen 1 – autoevaluación y por último origen 5 – Revisión por la Dirección, tal como se aprecia en detalle en la siguiente tabla:

Tabla 1.
Consolidado - Hallazgos por origen a agosto de 2018

ORIGEN	TIPO DE ACCIÓN (C = M)	ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL HALLAZGOS ANTIGUOS	HALLAZGOS INGRESADOS EN EL CUATRIMESTRE (SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2018)			TOTAL ABIERTOS + CERRADOS + A*
						ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	
1- AUTOEVALUACIÓN	Mejora	0	0	0	0	3	0	0	3
2- AUDITORIA EFECTUADA POR LA O.C.I.	Correctiva	8	4	0	12	11	8	0	31
3- AUDITORIA INTERNA AL S.I.G	Correctiva Mejora	2	6	0	8	0	0	0	8
4- AUDITORIA EXTERNA AL S.I.G (Este certificador)	Correctiva Mejora	0	0	0	0	0	0	0	0
5- REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN	Mejora	0	1	0	1	0	0	0	1
6- AUDITORÍA FISCAL	Correctiva	23	0	51	74	10	0	3	87
7- PQR	Correctiva	1	3	0	4	0	0	0	4
9- OTROS ORIGENES	Correctiva	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PROCESOS		34	14	51	99	24	8	3	134

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – agosto de 2018

En la siguiente gráfica se establece el porcentaje equivalente al total de hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento, de acuerdo al estado en que se encuentra cada uno de ellos; encontrándose 58 hallazgos abiertos correspondientes al 43%, 22 hallazgos cerrados que representan el 17% y 54 con sugerencia de cierre con un 40% del total vigente en el mencionado plan.

Gráfica 2.
Hallazgos incluidos en el Plan de Mejoramiento a agosto de 2018



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – agosto de 2018

ESTADO DE HALLAZGOS POR PROCESO

Con el fin de observar con mayor claridad los hallazgos que se encuentran a cargo de cada proceso y su estado a agosto de 2018, a continuación se presentan los hallazgos abiertos, cerrados y con sugerencia de cierre por cada uno de ellos.

Tabla 2.
Consolidado - Hallazgos por Proceso a agosto de 2018

PROCESO	ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL HALLAZGOS ANTIGUOS	HALLAZGOS INGRESADOS EN EL CUATRIMESTRE (SEGUNDO CUATRIMESTRE DE 2018)			TOTAL CERRADOS + ABIERTOS + A*
					ABIERTOS	CERRADOS	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	0	3	1	4	1	0	0	5
ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA	0	0	0	0	1	0	0	1
EVALUACIÓN Y MEJORA	2	0	0	2	0	0	0	2
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	21	1	35	57	10	0	1	68
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0	1	1	2	0	0	0	2
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	0	1	0	1	1	0	0	2
GESTIÓN DOCUMENTAL	1	1	0	2	0	0	0	2
GESTIÓN JURÍDICA	1	0	0	1	1	0	0	2
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PARTE INTERESADAS	4	4	2	10	0	0	0	10
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA	4	1	8	13	0	0	2	15
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL	1	2	4	7	10	8	0	25
TOTAL	34	14	51	99	24	8	3	134

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional – agosto de 2018

Del total de hallazgos abiertos, se observa que el proceso de Gestión Administrativa y Financiera cuenta con el 53%, seguido por Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal con 19%, Participación Ciudadana y Comunicación con Partes Interesadas y Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva con 7%; por su parte se encuentran los procesos de Evaluación y Mejora y Gestión Jurídica con un 3%; quedando un 8% restante dividido equitativamente entre los procesos de Direccionamiento Estratégico, Gestión Documental, Gestión del Talento Humano y Estudios de Economía y Política Pública con un 2% cada uno.

ESTADO DE HALLAZGOS AUDITORÍA FISCAL

El Plan de Mejoramiento de la Entidad cuenta con 87 hallazgos del origen 6, los cuales fueron producto de los diferentes informes generados por la Auditoría Fiscal. A la fecha, el 62% de dichos hallazgos se encuentra con sugerencia de cierre, quedando abierto el 38% restante para seguimiento por parte de cada proceso responsable y verificación por parte de la Oficina de Control Interno.

Gráfica 3.
Hallazgos incluidos en Plan de Mejoramiento - Auditoría Fiscal



Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional con corte a agosto de 2018

Tomando como base la verificación realizada por esta oficina al Plan de Mejoramiento Institucional con corte a agosto de 2018, a continuación se muestra por proceso, el estado de los hallazgos que se encuentran vigentes en el mencionado plan y que corresponden al origen 6 – Auditoría Fiscal.

Tabla 3.
Estado de Hallazgos por Proceso - Auditoría Fiscal

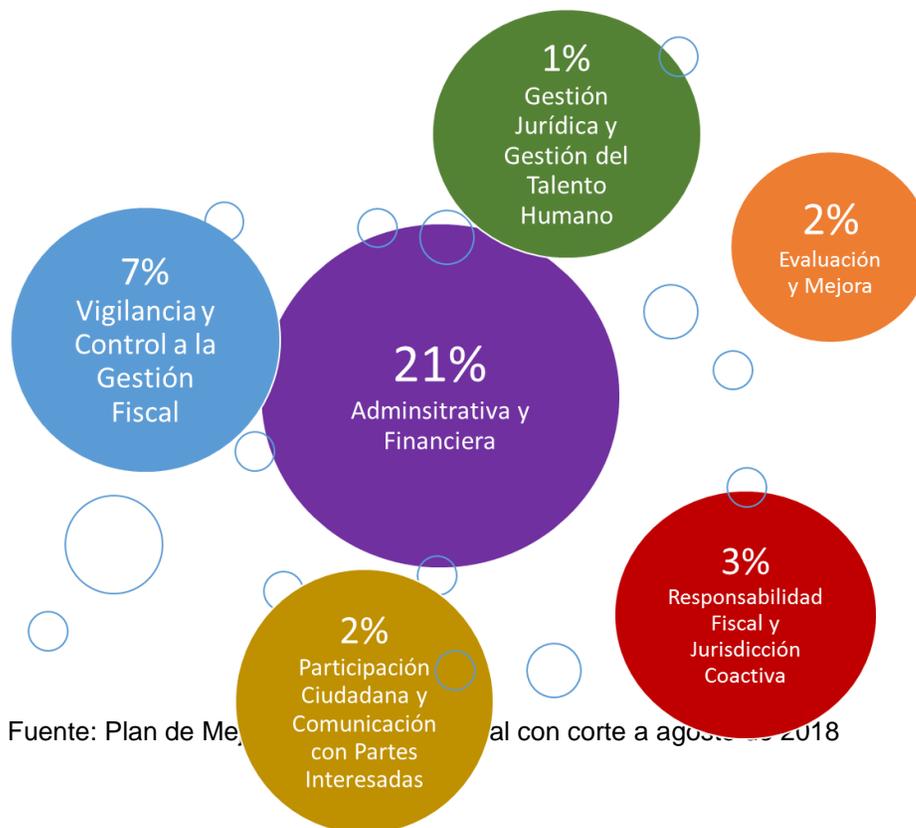
PROCESO	ORIGEN	TIPO DE ACCIÓN	ABIERTO	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	TOTAL HALLAZGOS ANTIGUOS	HALLAZGOS INGRESADOS EN EL CUATRIMESTRE		TOTAL A + A*
						ABIERTO (A)	SE SUGIERE EL CIERRE (A*)	
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	6. Auditoría Fiscal	Correctiva	0	1	1	0	0	1
GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			0	1	1	0	0	1
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNICACIÓN CON PARTES INTERESADAS			2	2	4	0	0	4
ESTUDIOS DE ECONOMÍA Y POLÍTICA PÚBLICA			0	0	0	0	0	0
VIGILANCIA Y CONTROL A LA GESTIÓN FISCAL			0	4	4	6	0	10
RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA			3	8	11	0	2	13
GESTIÓN JURÍDICA			1	0	1	0	0	1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO			0	0	0	1	0	1
GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			15	35	50	3	1	54
GESTIÓN DOCUMENTAL			0	0	0	0	0	0
EVALUACIÓN Y MEJORA			2	0	2	0	0	3
TOTAL GENERAL			23	51	74	10	3	87

Fuente: Plan de Mejoramiento Institucional con corte a agosto de 2018

Es importante tener en cuenta que de los 87 hallazgos incluidos en el plan de mejoramiento, 54 cuentan con sugerencia de cierre por haber cumplido con las acciones propuestas.

Partiendo de lo anterior, a continuación se aprecia la distribución de los hallazgos abiertos por proceso, observándose que el proceso de Gestión Administrativa y Financiera cuenta con el 21% de dichos hallazgos, seguido por Vigilancia y Control a la Gestión Fiscal con el 7%; en menor proporción se encuentra Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva con un 3%; así mismo, Participación Ciudadana y Comunicación y con Partes Interesadas y Evaluación y Mejora con un 2% y por último con un 1% cada uno, se encuentran los procesos de Gestión Jurídica y Gestión del Talento Humano.

Gráfica 4.
Hallazgos Abiertos por Proceso – Auditoría Fiscal



RECOMENDACIONES

“Una Contraloría aliada con Bogotá”

- Realizar seguimiento permanente a las acciones establecidas para cada uno de los hallazgos vigentes del Plan de Mejoramiento, con el fin de dar cumplimiento oportuno a los mismos, de acuerdo a las fechas estipuladas para su ejecución, indistintamente de su origen.
- Dar estricto cumplimiento a las acciones establecidas en el Plan de Mejoramiento, priorizando la realización de acciones para hallazgos que se encuentran abiertos fuera de términos.
- Efectuar seguimiento y retroalimentación de las verificaciones realizadas al plan de mejoramiento, con los equipos de colaboración de las dependencias y procesos, con el propósito de emprender las mejoras del caso que permitirán dar cumplimiento de manera oportuna a las acciones previstas para fortalecer la gestión institucional.
- En el evento en que se tenga la necesidad de modificar plazos, acciones u otros aspectos, efectuar la solicitud de conformidad con lo establecido tanto en la Resolución Reglamentaria 034 de 2017 de la Contraloría de Bogotá como en la Resolución 001 de 2018 de la Auditoría Fiscal.

ORIGINAL FIRMADO POR
WILLIAM EDUARDO GONZÁLEZ MAHECHA
Jefe Oficina de Control Interno